SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
02 NOV. 2021 08:06:45
Entrada 166106

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/63011 y 184/63013 **17/09/2021** **153720 y 153722**

AUTOR/A: CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); MARISCAL ZABALA, Manuel (GVOX); NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha solicitado a la Comisión Europea la necesidad de iniciar un debate sobre la pertinencia de establecer el tratamiento en frío como medida obligatoria para prevenir el riesgo de introducción de la polilla de los naranjos, *Thaumatotibia leucotreta* en las importaciones de cítricos procedentes de países en los que esta plaga esté presente.

Estamos, por tanto, en una fase preliminar en la que todavía no se han propuesto los términos específicos del tratamiento de frío, que, llegado el caso, deberán basarse en el criterio científico que establezca la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria.

Madrid, 29 de octubre de 2021